

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 3.024/2018

Información pública de
autorización administrativa de instalación eléctrica
Ref. Expediente AT 356/97

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de reforma de instalación de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica SLU con domicilio a efectos de notificaciones en Carretera del Aeropuerto, Pk:2,1, 14004 Córdoba (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Paraje "El Cal-

vario", en el término municipal de Villafranca de Córdoba (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Reforma de línea eléctrica aérea por derivación particular.

d) Características principales: Sustitución de apoyo A553778 de la línea aérea de alta tensión denominada "Villafran_1" a 25 kV, colocación de seccionadores unipolares, antiescalo y tensado de los conductores entre apoyos anterior y posterior.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 5 de septiembre de 2018. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.